



The Beacon

Boletín para Residentes del Ancianato

Septiembre 2021

VISITA DE CUIDADO COMPASIVO – Una herramienta poco usada para residentes y familiares



La LTCO quiere asegurarse que los residentes, sus familias y el personal institucional conocen las Visitas de Cuidado Compasivo, qué son y cómo accederlas.

Cuidado Compasivo (CC) es un término creado por el gobierno federal al año pasado (que ya se ha expandido) para permitir visitas a residentes que están sufriendo física o emocionalmente, aun si la institución no permite visitas puertas adentro. Por ejemplo, se debería otorgar

CC cuando: los residentes sufren la pérdida de un amigo/familiar; los residentes necesitan que les recuerden o les animen a comer/beber; los residentes están perdiendo peso; y los residentes están emocionalmente angustiados. Éstos son solo ejemplos y las instituciones deben considerar cada solicitud de Visita de Cuidado Compasivo de acuerdo a la persona. La institución puede designar a más de un visitante para CC; sin embargo, si hay un brote, se puede pedir a los visitantes que se alternen las visitas. No necesita practicar distanciamiento social durante estas visitas. De acuerdo a nuestro trabajo, la LTCO cree que muchos residentes que han vivido la crisis de COVID están sufriendo aislamiento y angustia emocional y esto entra dentro de la definición.

Si quiere tener Visitas de Cuidado Compasivo, informe al Trabajador Social o Administrador de su institución que busca esta designación y pregunte cuál es el proceso para aplicar. Ellos deben tener un proceso para aplicar a visitas CC y deben responderle pronto. Puede mostrarles este boletín y destacar que los visitantes CC también benefician a la institución porque los visitantes ofrecen apoyo y cuidados que de lo contrario recaerían en el personal. Esta definición está incluida en los lineamientos federales y de New Jersey que todos los centros de cuidado a largo plazo deben seguir.

Si la administración de la institución no es receptiva a su solicitud de visita CC, llame a nuestra oficina al 1-877-582-6995 y abogaremos por usted. También puede llamar a la línea del Departamento de Salud al 1-800-792-9770 para reportarlo.

LTCO MEMORY LANE TRIVIA QUESTIONS

1. ¿Qué joven cantante apareció en el show de Ed Sullivan en 1956, pero sólo lo podían mostrar de la cintura para arriba?
2. ¿Quién dio el famoso discurso "I have a dream" en 1963?
3. ¿Quién interpretó a Norman Bates en la película de terror de 1960 Psycho?
4. ¿Cuál era el nombre de este famoso boxeador antes de que se lo cambiara a Muhammad Ali?
5. ¿Qué película en los 70s hizo que mucha gente tuviera miedo de nadar en el mar?

Respuestas: 1. Elvis Presley 2. Martin Luther King Jr. 3. Anthony Perkins 4. Cassius Clay 5.

Campaña de Cartas FACE NJ



FACE NJ, la organización que presentamos en nuestro boletín de julio, es un grupo de familiares que se reunieron en redes sociales para exigir más derechos de visita a sus seres queridos en cuidado a largo plazo. FACE NJ tiene ahora una campaña de cartas a funcionarios de gobierno (Departamento de Salud de NJ y el Gobernador) instando a hacer las visitas más consistentes y permanentes, en

caso que surja otra ola de COVID u otra emergencia de salud pública. Específicamente, FACE NJ le pide al Estado que:

- Revise y emita de nuevo la directiva ejecutiva actual sobre visitas y actividades de forma más clara, concisa y más fácil de implementar;
- Asegurar que las visitas al aire libre continúen, aun cuando la institución esté haciendo pruebas de brote, (inmediatamente como se ordena) sin excepción, especialmente en los principales meses de visitas;
- Nombrar a un “visitante designado” para todos los residentes que tengan visitas diarias, sin importar el status de emergencia sanitaria nacional o estatal. Este “visitante designado” debería estar registrado como parte del plan de cuidado del residente y no requerir papeleo y solicitudes difíciles; y
- Seguir promoviendo la vacunación de todo el personal de cuidado a largo plazo para asegurar la libertad y seguridad de los residentes.

Si quiere participar, trabaje con su trabajador social o el personal de actividades para enviar cartas o correos electrónicos. También puede contactar a FACE NJ al gvukasnj@gmail.com para más detalles o asistencia. Si usted o sus familiares quieren unirse a FACE NJ, busque en Facebook el grupo “FACE NJ”, haga click en “join”, y responda unas preguntas simples.

MANDATO DE VACUNACIÓN COVID PARA PERSONAL DEL ANCIANATO

Las bajas tasas de vacunación del personal siguen siendo un problema grave en muchos ancianatos en New Jersey. A partir del 7 de septiembre, los trabajadores de ancianatos de New Jersey (y muchos otros trabajadores de la salud) deben estar completamente vacunados contra COVID-19, o tomar pruebas de COVID al menos una vez a la semana. El gobernador Murphy anunció este requisito a través de la Orden Ejecutiva 252 el 6 de agosto de 2021. El gobernador ha indicado que si el nuevo requisito no aumenta sustancialmente las tasas de vacunación, el estado puede eliminar la opción de prueba. El presidente Biden también ha anunciado que el gobierno federal está desarrollando una regulación de emergencia para exigir que todo el personal de ancianatos se vacune, o el ancianato correrá el riesgo de perder fondos federales. La LTCO tiene la esperanza de que estos nuevos mandatos resulten en más seguridad y mayor libertad para todos los residentes de ancianatos .



Oficina Ombudsman New Jersey para Cuidado a Largo Plazo

Laurie Facciarossa Brewer, LTC Ombudsman

www.NJ.GOV/LTCO

FOLLOW US

